

OBJETIVOS DEL CURSO

El sector turístico constituye uno de los pilares de la economía Española, configurándose como un factor fundamental de la recuperación económica y de la generación de empleo a nivel nacional. No obstante, durante los últimos años se ha puesto de manifiesto la necesidad de desarrollar nuevos modelos turísticos, complementarios al de sol y playa, con un enfoque en la sostenibilidad y el valor añadido para el territorio y los visitantes. En este contexto, adquiere especial relevancia el turismo cultural, en el que el eje fundamental de la experiencia turística es el patrimonio histórico, las artes escénicas, la música, la literatura u otras expresiones culturales. Este modelo de desarrollo turístico contribuye notablemente a la desestacionalización, ya que las experiencias culturales son menos dependientes de los factores climatológicos, y fomenta la denominada economía del conocimiento, fortaleciendo las industrias creativas en el territorio.

En el caso específico de Santander, los recursos culturales tradicionales se están reforzando en los últimos años con el desarrollo de nuevos proyectos de gran valor añadido, como el Centro Botín, el proyecto Reina Sofía-Archivo Lafuente, el Anillo Cultural, la nueva sede del MUPAC, o diversos festivales musicales, entre otros. Todos estos activos constituyen una base muy importante para el desarrollo del turismo cultural en la ciudad. No obstante, el éxito de este nuevo modelo requiere la involucración de los agentes de los sectores cultural y turístico para diseñar productos concretos e implementar una estrategia de marca y comunicación conjunta.

En esta línea, el objetivo del presente curso es proporcionar una perspectiva integral del fenómeno del turismo cultural, presentando modelos de buenas prácticas vinculados a diferentes actividades creativas, desde las artes plásticas y los museos, a la música y las artes escénicas, pasando por la gastronomía. Así mismo, se plantea también la importancia de los intermediarios especializados en la comercialización de productos de turismo cultural. Finalmente, se persigue fomentar el conocimiento entre los agentes de los sectores cultural y turístico y proporcionar herramientas para el desarrollo conjunto de productos de turismo cultural.

El perfil de los alumnos a los que se dirige este curso incluye a estudiantes universitarios y profesionales de la cultura y el turismo que deseen profundizar en el fenómeno del turismo cultural.

PROFESORADO

JAVIER AJENJO
Organizador. Festival Sonorama de Aranda de Duero

PEDRO JOSÉ CARAMÉS
Gerente. SEMARAC

JOSÉ LUIS DE LA FUENTE
Director. Galería Nuble

JESÚS GARCÍA DE MADARIAGA
Director del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados.
Universidad Complutense de Madrid

MIKEL GONZÁLEZ
Director de Producto. Mundo Amigo

JESÚS SÁNCHEZ SAINZ
Propietario y Jefe de Cocina. Restaurante "El Cenador de Amós" (Villaverde de Pontones)

JORDI TRESERRAS
Director LABPATC. Universidad de Barcelona

PROGRAMA

Lunes, 13 de noviembre

8:30 h. a 8:45 h. Recepción de participantes
9:00 h. a 10:30 h. Artes plásticas como atractivo turístico de las ciudades
JOSÉ LUIS DE LA FUENTE
10:30 h. a 12:00 h. Tecnología y contenido al servicio de la valorización turística del patrimonio cultural
PEDRO JOSÉ CARAMÉS
12:00 h. a 12:30 h. Descanso
12:30 h. a 14:30 h. Museos y turismo cultural: El caso de Madrid
JESÚS GARCÍA DE MADARIAGA

Martes, 14 de noviembre

9:00 h. a 10:30 h. Gastronomía, cultura y turismo: Retos y oportunidades
JESÚS SÁNCHEZ SAINZ
10:30 h. a 12:00 h. Los festivales como motor del turismo cultural
JAVIER AJENJO
12:00 h. a 12:30 h. Descanso
12:30 h. a 14:30 h. Los intermediarios de turismo cultural: ¿Quiénes son y cómo trabajan?
MIKEL GONZÁLEZ

Miércoles, 15 de noviembre

9:00 h. a 11:30 h. Taller sobre colaboración sectorial para el desarrollo de productos de turismo cultural (I)
JORDI TRESERRAS
11:30 h. a 12:00 h. Descanso
12:00 h. a 14:30 h. Taller sobre colaboración sectorial para el desarrollo de productos de turismo cultural (II)
JORDI TRESERRAS
14:30 h. a 14:45 h. Entrega de diplomas

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS.....
NOMBRE..... DNI/Pasaporte.....
DIRECCIÓN..... C.P.....
POBLACIÓN..... PROVINCIA.....
PAÍS..... TFNO.....
CORREO ELECTRÓNICO.....
ESTUDIOS/PROFESIÓN.....
CENTRO DE ESTUDIOS/TRABAJO.....
ESTUDIANTE EMPLEADO DESEMPLEADO
SEXO..... EDAD..... CÓDIGO DEL CURSO.....
TÍTULO DEL CURSO.....

PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN

- Alumnos y personal de la Universidad de Cantabria: a través de Campus Virtual.
- Personas no vinculadas a la Universidad de Cantabria: deberán registrarse telemáticamente en la dirección <http://campusvirtual.unican.es/identificacion/externos/nuevoexterno.aspx> y, una vez registrados, el sistema les facilitará un usuario y contraseña con los que podrán acceder al Campus Virtual de la UC para realizar la matrícula en la dirección <https://campusvirtual.unican.es/v2/CursosVerano/Alumno>.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor (uno por cada curso).
- Original del resguardo bancario acreditativo del abono de las tasas en caso de ingreso bancario en efectivo o confirmación del pago realizado a través de tarjeta de crédito/débito.
- En caso de ser desempleado, y para justificar el derecho a matrícula reducida, fotocopia de la documentación acreditativa.
- En caso de acreditación de residencia: certificado de empadronamiento o documento equivalente.

ENTREGA DE INSCRIPCIONES

Una vez efectuada la matrícula, si se ha pagado la inscripción por tarjeta crédito/débito, deberá remitir la documentación por correo electrónico a [cursos.verano@unican.es](mailto: cursos.verano@unican.es); si el pago se efectuó mediante ingreso bancario, deberá hacer llegar la documentación original a la Secretaría de los Cursos de Verano (Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante", Torre C, planta -2. Avda. Los Castros s/n, 39005 Santander), pudiendo adelantarla por correo electrónico a [cursos.verano@unican.es](mailto: cursos.verano@unican.es). En ambos casos, la documentación deberá recibirse dentro de los 3 días naturales posteriores a la formalización de la matrícula.

ABONO DE MATRÍCULAS

Particulares: al efectuar la matrícula on-line se le indicarán tanto la entidad bancaria como los medios de pago disponibles.

Empresas y Entidades/Organismos Públicos: deberán ponerse en contacto previamente con la Secretaría de Cursos de Verano para facilitar datos de facturación. En ningún caso se emitirá factura por matrículas ya pagadas.

Estos datos serán incorporados al fichero de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI u otro documento identificativo válido, dirigido al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 3990 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamentan, según el caso, fecha y firma.
Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la agencia de viajes y empresa de transporte contratada para la organización del mismo.



INFORMACIÓN GENERAL

Consultar información completa en www.cursosveranouc.es

PERIODO DE MATRÍCULA

Desde el 2 de mayo hasta el día anterior al comienzo del curso.

MATRÍCULA DE LOS CURSOS

Ordinaria: 95 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores al comienzo del curso.

Anticipada: 42 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 8 días naturales antes del comienzo del curso. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso o que se hayan quedado sin plaza.

Reducida: 58 €, (residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado; alumnos de la UC; jóvenes (nacidos en 1992 y años posteriores); desempleados y miembros de ALUCAN) matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Mayores: 32 € (nacidos en 1952 y años anteriores).

DEVOLUCIONES

Se devolverá siempre el importe de la matrícula a quienes se hayan inscrito en un curso que posteriormente sea anulado por la Organización, independientemente del tipo de tarifa aplicada.

En ningún caso se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de matrícula anticipada, salvo en los casos de anulación del curso.

Se podrá solicitar devolución del importe por parte de los alumnos matriculados que justifiquen documentalmente, con al menos ocho días naturales de antelación al comienzo del curso, su imposibilidad de asistencia al mismo por motivos de fuerza mayor. La Dirección de los Cursos valorará cada uno de los expedientes y resolverá al respecto. Las devoluciones se harán efectivas a partir del mes de octubre.

DIPLOMAS

Al finalizar cada curso se entregará a los alumnos un diploma de asistencia expedido por el Rector de la Universidad de Cantabria. Para su obtención es imprescindible que los alumnos acrediten su participación en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso, siendo ésta imprescindible para la obtención del diploma. La Dirección de los Cursos de Verano controlará la asistencia de los alumnos.

Se emitirán diplomas de participación a quienes, habiendo asistido al curso, no hayan acreditado su asistencia al mínimo de horas lectivas exigido. Estos diplomas no tienen valor para la convalidación de créditos.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección los obtenidos por la superación de los diferentes cursos pudiendo obtener por Cursos de Verano hasta un 50% del total de los créditos de libre configuración previstos en su titulación.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Con carácter general, los cursos de verano organizados por la UC en las diferentes sedes son objeto de reconocimiento en créditos para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural. Se aplicará un reconocimiento de 1 crédito por cada curso de 20 o 30 horas y 0,5 créditos por los cursos con una duración de 10 o 15 horas.

ALOJAMIENTO

Puede consultar <http://www.turismodecantabria.com>

Horas: 15

Plazas: 60

Lugar de impartición: Palacio de la Magdalena, Santander

Curso reconocible con:

- 1 crédito de libre elección (1º y 2º ciclo)
- 0,5 créditos con cargo a actividades culturales (Grado)

COLABORA

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

SA.EXT.1 TURISMO Y CULTURA: OPORTUNIDADES Y ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN

DIRECCIÓN
ÁNGEL HERRERO CRESPO
Director Académico
Escuela Universitaria de Turismo Altamira

Santander, del 13 al 15 de noviembre



AYUNTAMIENTO
DE SANTANDER

SANTANDER



www.cursosveranouc.es

INFORMACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Secretaría "Cursos de Verano"
Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante" Torre C, planta -2
Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander)
Tel: 942 20 09 73

Email: cursos.verano@unican.es



CURSOS DE VERANO 2017